



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DE 2020.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 26 de junio de 2020 de carácter extraordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

2. Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa ETRALUX, S.A. por la “CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS CINEMÓMETROS, CABINAS Y SOFTWARE DE TRÁFICO RODADO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO” cuyo importe asciende a la cantidad de 1.857,34 €.

3. Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa SAGRES, S.L. por la “CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO DE UNIFORMIDAD DESTINADO AL SERVICIO DE LA POLICÍA LOCAL DE LOGROÑO” por un importe que asciende a 8.267,75 €.

4. Aprobación de la adjudicación el contrato para la prestación de los SERVICIOS DE EXPLOTACION DE LA CAFETERIA DE LA CASA CONSISTORIAL a la empresa ROBERTO ARAZURI PINILLOS, en el precio ofertado de 5.454,55 €/año.

5. Aprobación de la adjudicación del SUMINISTRO , PARA LA BIBLIOTECA "RAFAEL AZCONA", DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS FORMATO LIBRO Y PRESTACIONES ACCESORIAS DE FORRADO, CATALOGACIÓN Y CLASIFICACIÓN a la empresa Hijos de Gumersindo Cerezo S.L. y EN FORMATO MULTIMEDIA a la empresa Distriasvy S.L.

6. Aprobación del expediente de contratación DE LA REALIZACIÓN DE MATERIALES IMPRESOS DE DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DE LA CASA DE LAS CIENCIAS, por un periodo de un año, procediendo a la apertura del procedimiento abierto supersimplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria, así mismo, se aprueba el gasto preciso para la contratación del servicio referenciado por importe total de 16.577,00 €.

7. Aprobación de la revisión, con efectos de 1 de mayo de 2020, de los precios unitarios del contrato suscrito con la empresa ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A para la

prestación del servicio de gestión y control de estacionamiento de vehículos con limitación horaria, los cuales se verán incrementados en un 0,7 %.

8. Aprobación de la devolución de la fianzas definitivas constituidas por la empresa SEDENA, S.L. por el contrato de “SERVICIOS AUXILIARES BIBLIOTECARIOS Y GENERALES (LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, MANTENIMIENTO INFORMÁTICO) EN LA BIBLIOTECA RAFAEL AZCONA” que ascienden a la cantidad de 20.911,33 € y 3.852,41 €, respectivamente.

9. Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa ADDA OPS, S.A. por el contrato del “CONTROL DE DORMIDEROS DE ESTORNINOS EN SITUACION DE PLAGA MEDIANTE AHUYENTACION EN LAS ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE LOGROÑO 2017-2019” y, que asciende a la cantidad de 3.319,60 €.

10. Aprobación de la convalidación de las actuaciones realizadas y levantar la suspensión del contrato suscrito con la mercantil AQUA DEVELOPMENT NETWORK, S.A. para la GESTIÓN DEL AULA DIDÁCTICA DE LA GRAJERA, que se produjo el 15 de marzo, y proceder a la reanudación total del servicio a partir del 2 de junio de 2020.

11. Aprobación de la convalidación de las actuaciones realizadas y levantar la suspensión del contrato para la prestación del SERVICIO DE MEDIACIÓN CULTURAL, INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA SALA AMOS SALVADOR, que se produjo el 18 de marzo, y proceder a la reanudación total del servicio a partir del 1 de junio de 2020.

12. Aprobación de la convalidación de las actuaciones realizadas y levantar la suspensión del contrato suscrito con la empresa JIG EASY SERVICES, S.L. para la prestación de los SERVICIOS AUXILIARES DE LA CASA DE LAS CIENCIAS (LOTE I) y SERVICIOS DE APOYO A LA VISIBILIDAD DE ACTIVIDADES DE LA CASA DE LAS CIENCIAS (LOTE II), y proceder a la reanudación total del servicio a partir del 25 de mayo de 2020.

13. Aprobación de la convalidación de las actuaciones realizadas y levantar la suspensión del contrato suscrito con la empresa EULEN, S.A. para la prestación del SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE POLITICAS SOCIALES, COMERCIO, CULTURA Y TURISMO (LOTE I: SALA AMÓS SALVADOR y ALMACÉN CULTURAL RIOJA), y proceder a la reanudación total del servicio a partir del 27 de mayo de 2020.

14. Aprobación de la modificación de la imputación presupuestaria del contrato suscrito con la empresa LA CALLE ACTIVA, S.L., para la realización del PROYECTO DE APOYO A LA CONCILIACIÓN PARA FAMILIAS EN DIFICULTAD SOCIAL, cuyo importe asciende a 118.800 €.

15. Aprobación del expediente y adjudicación a la Cocina Económica de Logroño, la contratación del servicio de comedor social, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, y su tramitación por el procedimiento negociado sin publicidad, por un importe total de 800.000 €, por un periodo de dos años, ascendiendo el importe anual a 233.333,33 €.

16. Aprobación de la declaración como contratos cuya ejecución deviene imposible como consecuencia del COVID19 o las medidas adoptadas por el Estado, las Comunidades Autónomas o la Administración local para combatirlo, los siguientes: Gestión integral del

Servicio de la Escuela Infantil Casa Cuna, de la Escuela Infantil El Arco y Escuela Infantil El Cubo, adjudicados a la mercantil EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

17. Aprobación de la relación de facturas nº 84/2020, por un importe de 46.439,49 € correspondientes a facturas del ejercicio 2019 o anteriores que no fueron aplicadas a los Presupuestos en que fueron contraídas.

18. Aprobación de la relación de Facturas nº 85/2020 por un importe de 207.352,46 €.

19. Aprobar la Relación de Facturas nº 86/2020 por un importe de 549.027,37 €.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

20. Aprobación del Protocolo General de Actuación entre la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Ayuntamiento de Logroño para tomar en consideración el Plan de Acción del Municipio de Logroño, como proyecto piloto de la Agencia Urbana Española.

ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE

21. Aprobación del gasto y abono al Organismo Público Administrador de Infraestructuras Ferroviarias(ADIF), la factura , por importe de 4.372, 31 (IVA incluido), correspondiente al período 1 de enero a 31 de diciembre de 2020, de acuerdo al Convenio de arrendamiento entre el Ayuntamiento de Logroño y el Organismo Público Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para la puesta en marcha de la Vía Verde de “El Cortijo”.

ASUNTOS DE CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN

22. Aprobación del listado provisional de solicitantes admitidos y excluidos, conforme al Acuerdo de Junta de Gobierno Local, sobre la concesión de subvenciones en materia de adecuación de la accesibilidad universal.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

23. Aprobación de la cancelación de la condición resolutoria de la plaza de garaje nº 87 de sótano segundo del estacionamiento del parque del Oeste al tener cumplidas las condiciones establecidas en la escritura pública de las cargas correspondientes a los Derechos de Tanteo y Retracto.

24. Desestimación de la reclamación por responsabilidad patrimonial por caída de motocicleta por presencia de agua en la calzada, por cuanto no existe la obligada relación de causalidad entre el funcionamiento de los servicios públicos municipales y el daño producido.

25. Aprobación de la factura por importe de 9.606,03 € IVA incluido correspondiente a la Certificación nº 40 Abril/2020 de la Asistencia Técnica y Coordinación de Seguridad y Salud de la Obra de Construcción de la Estación de Autobuses.

26. Aprobación de la factura y abono del importe de 389.326,64 € IVA incluido

correspondiente a la certificación nº 40 Abril/2020 de la Obra de Construcción de la Estación de Autobuses.

27. Autorización de la transmisión de la propiedad de la plaza de aparcamiento nº 223 del estacionamiento subterráneo para vehículos en Avenida España, por un precio máximo de transmisión de 14.290,50 €, no ejercitando el Ayuntamiento de Logroño el Derecho de Tanteo pactado a su favor.

ASUNTOS DE SERVICIOS SOCIALES

28. Concesión de las ayudas de emergencia social para el pago de suministro de luz y/o gas a los usuarios, por importe de 16.509,77 €.